1 INFORME DE GESTIÓN 2022

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE SAN CRISTÓBAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes de San Cristóbal

NÚMERO Y FECHA DELREGLAMENTO INTERNO:

NORMAS: Decreto 121 de 2012: por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En numero)
1.Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcalde Local	P						
2. Gobierno	Gobierno	Delegado (a) Secretaría Distrital de Gobierno	I						
3.Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Delegado (a) Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	I						
4. Educación	Secretaría Distrital de Educación	Delegado (a) Secretaría Distrital de Educación	I						
5. Salud	Secretaría Distrital de Salud.	Delegado (a) Secretaría Distrital de Salud	I						
6. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Delegado (a) Secretaría Distrital de Integración Social	S						
7. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Delegado (a) Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I						
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Delegado (a) Secretaría Distrital de Ambiente	I						
9. Movilidad	Secretaría de movilidad	Delegado (a) Secretaría Distrital de Movilidad	I						
10. Hábitat	Secretaria Distrital de Hábitat	Delegado (a) Secretaría Distrital de Hábitat	I						
11. IDPAC	IDPAC	Delegado (a) IDPAC	I						
12. IDIPRON	IDIPRON	Delegado (a) IDIPRON	I						

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617140551-a60f68d07f82061
2022-05-17T15:36:10-05:00 - Pagina 1 de 6

13. ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Delegado (a) ICBF	I						

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617140551-a60f68d07f82061
2022-05-17T15:36:10-05:00 - Pagina 2 de 6

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 0/4
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS 0/0
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:
Normas de creación: Sí _ X___No____
Reglamento interno: Sí __X__ No____
Actas con sus anexos: Sí __X____No ___
Informe de gestión: Sí __X____No ____

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordo Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.						No
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.						No
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.						No
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.						No
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.						No
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.						No
FUNCIONES ESPECÍFICAS						No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Para el primer trimestre del año 2022, no se realizaron sesiones del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes, sin embargo, se planeó su realización para el 01 de abril de 2022 a las 3:00 pm, con la finalidad de que puedan participar más niñas y niños por el horario escolar, se planea en este espacio generar el plan de acción de la instancia, reconocer los sectores que participan en la misma, la agenda programada es la siguiente:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617140551-a60f68d07f82061
2022-05-17T15:36:10-05:00 - Pagina 3 de 6

	1. Saludo y Bienvenida. En este punto, se realizará la bienvenida a las niñas y niños de tal manera que puedan entender el contexto de la instancia, entendiendo que la mayoría de ellas y ellos son nuevos, en aras de fortalecer la participación incidente de la niñez de la localidad 2. Verificación asistencia de entidades de acuerdo al Decreto 121 de 2012. Se realizará el llamado a asistencia de las entidades, con la finalidad de revisar la participación de los sectores y poder oficiar a quienes no participen 3. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo del alcalde Local y el subdirector local de integración social. Para este punto tanto el subdirector local como el alcalde local, darán la bienvenida al espacio y de acuerdo a lo que esperen que suceda este año con el Consejo Consultivo y puedan dar sus apreciaciones. 4. Iniciativa local. En este punto se hablará de las iniciativas de las niñas y niños, las temáticas que se realizarán desde el plan de acción que adjunto a continuación; esto se realizará por medio de un juego de pirinola, en dónde vamos a apoyar las iniciativas, recordar que este es un Consejo Consultivo y pueden incluirlos a ellos y ellas en preguntas relacionadas con la niñez de la localidad que no se hayan contemplado en estos puntos. 5. Respuestas y compromisos de entidades frente al CCLONNA. Se llevará a cabo durante el juego anteriormente mencionado 6. Conclusiones. Se leerán por parte de la referente de participación y se establecerán compromisos de acciones para generar el plan de acción de la instancia 7. Cierre.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	En el marco del cumplimiento del decreto 121 de 2012, para el primer trimestre del año 2022 no se realizaron sesiones del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta que por conveniencia para las y los consejeros se debe realizar los días viernes, con la finalidad de generar las agendas, se estipuló su realización el 01 de abril de 2022. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme a la primera sesión a realizar en el segundo trimestre del año 2022: *a.* *Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:* Se realizan acciones previas con las niñas y niños pertenecientes al Consejo Consultivo con la finalidad de generar acciones para la política pública de infancia y adolescencia, adicional, las y los consejeros buscan dar a conocer las problemáticas que identifican de la localidad y el avance en su proyecto. *b.* *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales:* Durante el primer trimestre del año 2022 se abordaron las temáticas: para el avance de la iniciativa de las niñas y niños de la localidad, con la finalidad de continuar generando acciones en el mismo e incidencia, además de preparatorios para las sesiones de los Consejos Consultivos locales de niños, niñas y adolescentes, resaltando principalmente el rol del consejero en la ciudad, la incidencia de las acciones, este proceso formativo ha brindado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220617140551-a60f68d07f82061
2022-05-17T15:36:10-05:00 - Pagina 4 de 6

	herramientas para la comprensión de la instancia, el empoderamiento de los y las consejeras y la identificación de problemáticas, que permiten fortalecer su propuesta, promoviendo espacio de participación y liderazgo, que enriquece el rol de cada uno de los asistentes. c. *Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.* Se espera que, en este espacio, los y las consejeras den a conocer sus percepciones en relación a las problemáticas identificadas, además de las acciones de solución a estas. d. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:* durante el primer trimestre del año 2022, se abordaron las temáticas de la propuesta de las niñas y niños de la localidad, la misma enmarcada en una problemática de ciudad, abordada desde las miradas de las y los consejeros. e. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común:* Se espera que durante el segundo trimestre del año se lleven a cabo la primera y segunda sesión del Consejo Consultivo local de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de propiciar diálogos e intercambios de saberes y una construcción colectiva del plan de acción de la instancia.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento

Teniendo en cuenta que no se realizó ninguna sesión durante el primer trimestre del año, no se establecen decisiones

Firma de quien preside la instancia:

Nombre: Juan Carlos Triana
Cargo: Alcalde Local
Entidad: Alcaldía Local de San Cristóbal

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Omar Guillermo Moreno
Cargo: Subdirector Local de San Cristóbal
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Geisy García Sánchez. Apoyo a la secretaría técnica del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes

Proyectó: Geisy García Sánchez
Subdirección para la infancia

Revisó: María Margarita Ochoa
Subdirección para la infancia

Aprobó: Omar Guillermo Moreno
Subdirección Local San Cristóbal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220517-140551-a80f98-07182061
2022-05-17T15:36:10-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I_Informe_Gestión_CCLONNA_San Cristóbal-para Subdirector

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220517-140551-a80f98-07182061 Creación: 2022-05-17 14:05:51

Estado: Finalizado Finalización: 2022-05-17 15:36:08

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
79412956
omorenot@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220517-140551-a80f98-07182061
2022-05-17T15:36:10-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I_Informe_Gestión_CCLONNA_San Cristóbal-para Subdirector

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220517-140551-a80f98-07182061 Creación: 2022-05-17 14:05:51

Estado: Finalizado Finalización: 2022-05-17 15:36:08

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES omorenot@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-05-17 14:05:52 Lec.: 2022-05-17 15:28:17 Res.: 2022-05-17 15:36:08 IP Res.: 191.95.49.14